

Bahía de Caráquez, 26 de Junio del 2019

Señor

CRISTOBAL JAVIER MORALES MARCILLO

Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la compañía **CONSTRUC&RMG S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaria Primera del cantón Sucre el 26 de Junio del 2019 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



CARLOS DANIEL GARCIA MARCILLO
PRESIDENTE

02 07 13 11:58
N° TRAMITE: 4457120411-10
DOCUMENTO: Notaría Insc
EXP: 761891

Bahía de Caráquez, 26 de Junio del 2019

Acepto el cargo conferido.



CRISTOBAL JAVIER MORALES MARCILLO
CEDULA: 1312081720
DOMICILIO: BAHIA DE CARAQUEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION. -

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA
FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 60 DEL REGISTRO DE
NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO
AL FOLIO 32 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE. PARA
INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE
HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COME
E&RMG S.A.- A FAVOR DEL SEÑOR CRIST
RALES MARCILLO.- POR UN PERIODO DE C
EL INDICE RESPECTIVO. EL CANTON

CERTIFICO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SUCRE - MANABI - ECUADOR
Dennys Vicente Cordova Farfan
ABOGADO Y REGISTRADOR

